

DR. JOSÉ F. RULFO

UN HOMBRE Y UN HOSPITAL GENERAL

HUBO EN EL REMOTO pasado una obra hospitalaria para desvalidos, dementes y enfermos que por su unidad, organización y celo para hacer el bien, puede servir hoy en día de confortante recuerdo cuando se va a poner en acción una obra de vasta extensión nosocomial de asistencia.

No se debe ignorar la obra de Bernardino Alvarez, ejemplo de renunciación, iniciador de la hermandad hospitalaria que tuvo el sello de un ideal y, día a día, fructificó hasta lograr casi lo imposible: un Hospital General, el primero en América, que albergó y dio alimento y vestido a la impedida población de México —Tenochtitlán— y también, a la que se iba a recoger a las Provincias. En este su abigarrado Hospital General llegaban los niños y los ancianos desvalidos, el profesor decrepito, el obrero sin taller, los hombres y las mujeres enfermos, los convalecientes y, recibidos con especial amor, los locos “endemoniados” o pacíficos. Pero para Bernardino esto era poco hacer. Quiso acoger a los enfermos llegados en las naves de España y de las Filipinas, lográndolo con ingenio y tesón admirables.

Para Bernardino no había obstáculos, estos caían ante su celo. Organizó su Hospital General y sus dependencias llegaron a San Juan de Ulúa y Perote, y hasta Acapulco y Huaxtepec. Otros hospitales derivados del primero en México, se fundaron en La Habana y en Santiago de Guatemala. Toda su obra es basta y bastante, ejemplar, inteligente... y organizada a satisfacción.

Bernardino Alvarez no era un santo, fue hombre que supo saciarse del mal. Después, nunca quedó satisfecho de hacer el bien.

En estos días se construye en esta Capital, un gran “Centro Médico” y, por coincidencia singular, se está reconstruyendo una de las torres de la iglesia de San Hipólito en la Avenida Hidalgo. Ahora que la calle de Balderas se ha prolongado a manera de incluir frente a esta pequeña iglesia donde Bernardino estableció su Hermandad Hospitalaria, parece oportuno releer la vida de este muy ilustre varón, “Próximo Evangélico, Patriarcha, y Fundador de la Sagrada Religión de la Charidad, y S. Hypolito Martyr en esta Nueva España” co-

mo le llama en su libro el "Doctor Theólogo Mexicano D. Juan Dias de Arce" (reimpresión en 1762). Del venerable Bernardino y sus obras se han ocupado, y con sobrado motivo, otros autores entre los que se nombrarán el Dr. Flores, el Dr. Fernando Ocaranza, Dr. F. Fernández del Castillo, el Dr. Aguilar y el Dr. Ignacio Chávez en su obra "México en la Cultura Médica" haciendo énfasis en que en el Hospital de San Hipólito, se estableció el primer manicomio en América. En verdad, los que "perdían el juicio", aquéllos que Bernardino llamaba las "piedras vivas de Dios", tuvieron albergue, sustento y vestido por la acendrada caridad de Bernardino. Don José Ma. Marroqui también dedica al Venerable muchas páginas, documentándose en el "Próximo Evangélico" de Dias de Arce, Actas de Cabildo, Libro Capitular, etc., etc.

Bernardino nació en 1524 en Utrera, villa cercana a Sevilla. Sus padres, españoles nobles sedentarios, de austeras y muy cristianas costumbres, se llamaron Luis Alvarez y Anna de Herrera. Por hermanco tuvo Bernardino a Doña María Isabel de Herrera quien no llegó a contraer nupcias. Doña Anna de Herrera quiso dedicar a Bernardino al Templo, mas por alguna circunstancia éste quedó en escuela y "salió bien industriado en Cathecismo", "como al que disponía Dios, que fuese Maestro en muchos, y diversos Hospitales de hombres tracortados con la enfermedad, y la vejez". También aprendió a leer, escribir, y contar con perfección, "como quien avia de ser caxero, y mayordomo de los pobres de Jesu-Cristo". Dice su biógrafo que en su niñez aprendió latinidad, según "cosas que dejó escritas". La villa de Utrera le pareció estrecha a Bernardino, pero "flores de deseos no maduros y anticipados, le hicieron que desease otro mundo" y así, mancebo de veinte años asentó plaza de soldado para venir a las Indias.

Una travesía feliz trae a Bernardino hasta la ciudad de México que, para entonces, gozaba de la abundante riqueza de las Encomiendas y las Minas; tiempos aquellos en que el juego quitaba y ponía fortunas en manos de nobles y plebeyos. Lo que aconteció a Bernardino en esta ciudad, adonde fue que ejerció la milicia y por qué fue a dar al Perú, nos lo refiere con brevedad su biógrafo Dias de Arce, en el párrafo que casi en su texto se transcribe: "y llegado a México, hallándola del todo pacífica, y en apacible tranquilidad, y en que gozaba de sus riquezas", "le pareció, que no decía bien con

el descanso de tierra tan regalada al hombre y profesión de soldado, sin el ejercicio militar, y las pruebas hazañosas de la guerra, porque ésta andaba sangrienta entre los chichimecos, pasó a Zacatecas y la tierra adentro, donde la guerra estaba florísima y en ella se ejerció algún tiempo". "Dejando el ejercicio militar volvió a México Bernardino Alvarez, donde en la ociosidad y la abundancia andaba la baraja de naypes y no se dejaban las licencias de soldado. Los que andaban en su compañía, ya con la lozanía de mancebos: ya con el pique de la valentía hicieron algunas travesuras". "Estaba México opulentísima y con esto la ociosidad armaba algunas casas de juego, que abrían puerta a todos los vicios de los mozos y holgazanes". "En estos tablares que llaman tules", "hallaban caja los recién venidos"; "empezaba el juego con el puesto o caudal que les daba la caja, del que pretendía la ganancia al sacar el naype". "Las más veces se perdía el depósito, y aquí era el pedir más al cajero, y al quererse desquitar y el entregarse a todas veras a lo que se llama juego". "No pintaba el naype y queriale hacer pintar con el trascartón, y la pandilla, a la trampa se seguía el enojo, el votar, el echarlo todo al doce y querer arrojar el bodegón por la ventana, arrebatar el dinero, irse uno tras el otro a la calle, dando a entender, que no ejecutar luego la cólera era dar células de vida". "Con esto andaba la valentía, las cuchilladas, las resistencias a las Justicia". "En otra casa de juego, con lo que se había arrebatado, solía pintar mejor naype y con los baratos se ganaban amigos, y aún se grangeaban otras amistades no honestas". "Toda esta compañía de adelantados reconocía a Bernardino por Capitán, por ser el que más galante salía de toda suerte de refriegas". "Con esto ni se reverenciaba a Dios, que está en todo lugar, ni se temía a la Justicia, que andaba ya más prevenida". "Y así pusieron presos por desacatos y travesuras doce Compañeros en la cárcel de Corte". "Sentenciáronlos como suelen a muchos (aunque no sean valientes ni delincuentes) a que navegasen a los descubrimientos de la China, donde pudiesen emplear gloriosamente su esfuerzo y arte militar". "Parecióle a Bernardino y a sus compañeros que aunque sea la China donde prueban bien los valientes, sin tanta navegación, podrían ejercitarse en la Nueva-España". "Concertáronse e hicieron fuga de la cárcel". "No les salió tan bien que no cogiesen los tres de ellos, que por esta causa fueron ahorcados en la plaza de México". "Fueron más venturosos

los demás que se pusieron a cobro", "Nuestro Bernardino no se contentó con poner tierra en medio, sino mar, y pasó pasó a los Reinos del Perú".

Mal la ha de haber pasado Bernardino, pues fugado de la cárcel, los justicias y se dice que el Virrey y la Sala del Crimen, lo buscaban para ahorcarlo y al igual que a sus compañeros de evasión. Le hubieran encontrado y tal vez con indulgencia, purgaría su condena en las tierras de China. Pero una mujer que vivió en el barrio de Necaltitlán le tuvo por muchos días escondido hasta que salieron las Naos para China. Esta mujer le "buscó dineros armas, y un buen caballo, y saliendo de México a primanchoche, enderezó el viaje al Puerto de Acapulco, donde estaba una Nao para volverse al Perú". Con natural atractivo, fácil le fue hacer amistad con los oficiales de la Nao y por esto, hacer el viaje hasta llegar a Lima, de donde pasó al Cuzco. Allí en práctica de soldado y mercader hizo fortuna que se valúa hasta en treinta mil pesos. Sin conocer la fecha de su regreso a México, se dice volvió rico y "a fuer de noble y de buen hijo", no olvidó a su madre, viuda para entonces. Doña Anna de Herrera recibió una carta de su hijo en que la refería los hecho de su vida en las Indias, la instaba a venir a México en compañía de sus hermanos, y para este viaje remitió mil pesos. La contestación que Doña Anna dio a Bernardino fue concluyentemente negativa y no faltaron las piadosas amonestaciones a tal grado que el hijo se conmovió, tomó la resolución firme de reformarse y "vivir todo para Dios". Una segunda carta de la madre, ya con hábito de Beata es la que hace de Bernardino el hombre que quiere servir al prójimo: primero cubriendo la necesidad a quienes se le allegan, después busca a los enfermos y a los que puede socorrer, siendo así como va en aumento su celo de caridad. Pero su ánimo generoso encuentra estorbos en los amigos del pasado, los abandona para hacerse centinela de los enfermos. Se recoge en el Hospital de Marqués y pasa diez años atendiendo a los enfermos de este Hospital, que no es otro que el Hospital de Jesús Nazareno o de la Purísima Concepción, fundado por Cortés en 1524. Por aquel tiempo la ciudad de México no contaba sino con el Hospital del Amor de Dios para los atacados de "bubas" y éste donde Bernardino se acoge para impartir su servicio abnegado, tiene muchos enfermos y su cupo es insuficiente, pues aparte de no haber sido concluido el edificio, la población por asis-

tir es en gran número. Por iniciativa de Bernardino, "y por su industria y buena diligencia labró (allí) la gran Sala de Enfermería que es la de las más capaces de este Reyno", según palabras de Dias de Arce.

Este autor refiere que Bernardino llegó a ejercer la "vida de Hospitalidad" con toda perfección. Su fama se extendió a los territorios de la Nueva España, y por su caridad ilustrada con lo que aprendió en el Hospital de la Purísima Concepción vino a ser requerido por un misterioso personaje: aquel otro Venerable tan traído en lenguas a quien Dias de Arce no tiene inconveniente en llamarlo santo; este es Gregorio López. Encontrándose López (1569) aquejado de "continuos dolores de la ijada". (P. Ev. 125), pide a su admirador y compañero del retiro de nuestra Señora de los Remedios, el Dr. y Párroco Metropolitano Don Francisco de Losa, le consigna por su mediación, que Bernardino lo admita como "a uno de los pobres de Jesu-Cristo", en su casa de convalecientes recién fundada en Huaxtepec, porque el clima frío que sufre López en su espelunca de los Remedios le quebranta la salud. Sea de aquellos dolores o por sufrir matlazahuatl o cocolistle (Artemio de Valle Arispe); este otro Venerable va a que lo atiendan allá los hipólitos. El Arzobispo Moya de Contreras le manda criados que estén a su servicio en Huaxtepec. Ya establecido se contagia del espíritu misericorde de los hermanos de esa casa de caridad, les ayuda en el ejercicio de la "hospitalidad", aprende diligente el valor medicinal de las hierbas y por esto escribe allí en Huaxtepec, su célebre "Tesoro de Medicina". Estos pasajes vienen a confirmar que Bernardino Alvarez ya desde entonces, empezaba a extender su acrisolada caridad y la impartía en el hospital que el Marqués del Valle fundó en este lugar comprendido dentro del perímetro de sus pertenencias, o que Bernardino la prodigaba en la casa que él mandó edificar a sus hermanos de disciplina, en Huaxtepec. (Dr. N. León - Dr. Ocaranza).

Va pasando el tiempo, Bernadino, aquel soldado pendenciero y jugador del naípe, que vuelve rico del Perú, es ahora el humilde limosnero, vestido de burdo sayal con cinturón de pita y el cabello tonsurado, que va a prodigar sus visitas a los encarcelados para llevarles abrigo y sustento, socorre a la necesidad donde la encuentra en sus prójimos y pasa horas del día y de la noche en el Hospital

del Marqués. Es abundante la fuente de su bondad, le duele no poder asistir a los convalecientes que con premura son desalojados del hospital para recibir a otros muchos enfermos con más crudos males. Bernardino es, para la ciudad, un piadoso y venerable conducto por donde se prodiga la caridad. Nace en él la idea de tener su hospital para convalecientes y lo establece por el donativo que le hacen Miguel de Dueñas e Isabel de Ojeda, consistente en un gran solar situado por la calle de la Celada. "En abril de 1566 comenzó a recoger allí convalecientes, viejos inválidos y locos" (J. M. Marroqui). Esta obra pía ya se inicia con una intención más formal por parte de Bernardino. Solicita y obtiene del Arzobispo D. Fray Alonso Montúfar, licencia para poner en servicio este hospital, reservándose para sí o sus sucesores el derecho de gobernarlo. El Arzobispo, además, concede el privilegio de iglesia y campana a este hospital que se pone bajo la advocación de la "Ascensión del Señor". Este tan buen principio dio a Bernardino la idea de otro proyecto más ambicioso para saciar su celo de hacer la caridad hospitalaria y así, "con los restos de su caudal y las limosnas de sus amigos bienhechores, buscó sitio mayor y resolvió la fábrica de su gran casa. Bernardino recibió de la Ciudad el sitio de la ermita de San Hipólito (aquella famosa ermita de Juan Garrido o de los mártires, camino de la calzada a Tacuba) con cuatrocientos "pasos de marca mayor" en cuadro, al que agregó otro sitio continuo, que compró de su peculio. En toda la Ciudad se prende el entusiasmo por realizar la nueva obra del Venerable. El Virrey Marqués de Falces la aprueba y el Arzobispo da una nueva licencia datada a 28 de enero de 1567 y ya con estos indispensables requisitos se inicia desde luego la obra "junto a la dicha iglesia, incorporándola, para efecto de abrirla y tener cuenta con su limpieza y servicio; y así lo hizo cercándola, dejando patio por plaza delante de ella, para mayor utilidad y ornato". "El gran pensamiento del misericordioso Bernardino Alvarez y el amplio, sólido y cómodo hospital de dementes que debido a él poseemos, tuvo humildísimo principio, como suelen tener las grandes cosas, dice Marroqui. Por no privar a los pobres del beneficio que pudieran recibir en su establecimiento el dilatado tiempo que empleara en construirlo a su satisfacción, en los cuartos bajos de adobes que compró, en los que iba construyendo del mismo material, y otros algo distantes que adquirió después, comenzó a dar abrigo a pobres y

a convalecientes, sin otro patrimonio que restos de su caudal, que en la fábrica del hospital consumió". "Adelantaba la construcción rápidamente, tanto por la ligereza de ella, y más que por eso, porque estimulaba a los trabajadores con las palabras y con el ejemplo, pues él mismo trabajaba con sus propias manos". —¿Qué íntima satisfacción tendría el Venerable al colgar en las paredes rústicas de esos aposentos provisionales, el rótulo en cuya redacción se hace síntesis su ambiciosa piedad!— Este letrado decía: "HOSPITAL GENERAL donde todos los pobres han de ser socorridos en cualquier necesidad que tuvieran".

"Cuando en los varios aposentos que hizo vio un tanto satisfechos los ardientes impulsos de su caridad, él mismo comenzó a edificar nuevo hospital de piedra y mezcla, con mayores dimensiones y adecuada distribución. Como eran los que habían de hospedarse muchos y de diferentes condiciones, pues la caridad del Fundador no conocía límites, fue ampliando el sitio para la fundación, comprando solares de diferentes dueños y levantando edificios: uno para los dementes "alzados con amplitud, comodidad y seguridad"... otro para enfermos, cada uno de por sí con sus oficinas respectivas. Tenía, además, "cuartos y refectorio destinados para enfermos de diferentes enfermedades, aunque fueran de las tenidas por contagiosas"... y "refectorio y mesas para clérigos pobres y hombres imposibilitados por la vejez". Poco tiempo después, esta su casa de asistencia contó con un refectorio común, "para prestar cabida a cuantos quisieran servirse de él", pues a "campana herida", anunciaban la hora de comer poco antes de medio día y al anochecer. En esta sala de "cuarenta varas de largo por ocho de ancho, construida ahora con cimientos de piedra, que contaba asientos y respaldos hechos de "tablones de cedro muy gruesos y muy bien labrados", mesas de a vara de ancho con pies firmes en donde se disponían manteles, jarros y saleros, se servían hasta cuatrocientas comidas diariamente. La misión de caridad que Bernardino realizaba tiene singularidad por vasta, por completa, ya que los beneficios los imparte con visión administrativa, pues no quiere tener de ociosos a los clérigos recogidos, ni a los maestros de barrio, envejecidos en la enseñanza; menos podía tolerar que los niños, recibidos con grande amor en su Hospital General, perdiesen el tiempo. Con esta población de su Hospital..." puso una escuela en la que se enseñaban

las primeras letras, después, Gramática: "ejercicio en que algunos hermanos le ayudaban" pues para aquella fecha, se habían asociado a su obra, con místico placer, algunos hombres de bien, a quienes les llamaba "hermanos" por no ser clérigos.

¡Ah! pero Bernardino pensaba y obraba con diáfana probidad; no toleraba alardes de piedad egoísta a quienes le ayudaban en su empresa. Por esto es que no acepta un fondo dotal de cien mil pesos que para su establecimiento le ofrece un mundano benefactor, Alfonso de Villaseca, a cambio de que se pusiera en la fábrica de su hospital su escudo de armas y un letrero que lo consagrara como patrono de aquella obra.

El Evangélico Varón pretendía que su hospital se sostuviera con limosnas espontáneas y desinteresadas y tuviera a un Solo Dios por patrono. Por esto fulminó las pretensiones del ostentoso Alonso de Villaseca, además de avisar en letreros bien legibles que "se cumplen las siete obras de misericordia en este hospital con el favor divino y su ayuda". Reacio Alvarez a capitalizar y obtener rentas, su Hospital General se sostenía con el aporte de limosneros anónimos, haciendo excepción cuando su hermano de Utrera le quiere entregar lo que le correspondía por herencia de sus padres; Bernardino lo acepta para legarlo como patrimonio de su Fundación. Su legado quedó legíticamente constituido ante el Escribano Real, Bartolomé Pérez, en México a 6 de octubre de 1581.

Cuenta la crónica que llegó la ocasión en que su despesa se terminó. Había que cumplir a sus necesitados y no suspender, aunque fuera por una sola vez, el socorro que se distribuía en los comedores de su Casa. En tal estrechez, salió a la calle acompañado de dos de sus "inocentes de Jesucristo". La gente de la Ciudad no podía dejar sin auxilio al Venerable; pasó a lo largo de la calle de Tacuba, siguió por los Portales de la Plaza y regresó a su Hospital, solicitando ayuda diciendo: "Den por Dios para las piedras vivas"; le dieron cuanto podían, siendo así que colectó "setecientos pesos en reales, cantidad de ropa blanca, lencería y frazadas que los mercaderes le dieron". Es más, otras buenas gentes se presentaron en el Hospital llevando carne, pan y otras cosas con lo que ya se estaba preparando la comida que alcanzó para las cuatrocientas raciones de consumo diario, a más de otras servidas a los pobres convidados a toque de cam-

pana. Esta pública donación se hizo memorable porque entre lo recolectado por Bernardino se encontró una imagen del Señor en la advocación de Ecce Homo, la que se celebró sobre la puerta del hospital con el letrero: "*Dominus Providebit*" (El Señor proveerá). Esta frase que el Venerable Bernardino mandó poner junto a la imagen, da cuenta de que su obra se realizaba bajo su fe de tener por siempre ese patrono de inagotable misericordia. Por otra parte, esta frase es la misma que en listón, se encuentra entre el Ecce Homo y la efigie de Bernardino arrodillado, en el grabado de Sylverio, con que se adorna la edición del "Libro de la Vida del Próximo Evangélico..." compuesto por D. Juan Dias de Arce, que en 1762 hicieron los hermanos Zúñiga y Ontiveros.

"Bernardino era hombre de fe completa, pero también inteligente buscador de los recursos terrenales en sus fuentes de abundancia y poder, siempre en bien de su obra. Por esto recurrió a la amistad que el Virrey D. Martín Rodríguez de Almanza le brindaba por haber sido coterráneo y conocido de sus padres allá en Sevilla, antes de recibir el alto cargo que vino a ejercer en la nueva España". "Estrechose más esta amigable correspondencia en México, por la mayor experiencia que tuvo de su santa vida y costumbre", pues Bernardino al trasladar su hospital a San Hipólito, siendo conecedor de las exigencias curiales, aunque tenía licencias del Arzobispo Montúfar y del Virrey Don Gastón de Peralta, Marqués de Falces (1566), las refrenda del mismo Arzobispo y solicita y obtiene del Virrey su amigo y protector, Dn. Martín (1567), las necesarias para fincar y ampliar su hospital.

Para el año de 1569 a este Virrey y al Arzobispo Montúfar les toca aprobar el establecimiento del Hospital de Huaxtepec, que Bernardino quiso, en sus afanes, erigir para beneficio de los convalecientes, por ser aquel lugar de clima benigno. Ya para entonces el Venerable tiene tocados de su caridad a dos entusiastas hermanos: el Presbítero Domingo de Ibarra y a Fernando López, quienes reciben el predio concedido e inician las labores, allá en Huaxtepec. Otra orden de este Virrey establece que Xochimilco y Tepoztlán entreguen todo el maderamen necesario para la construcción de esta Fundación. Con esta no pequeña ayuda y bajo la advocación de la Santa Cruz, pronto sirvió este hospital para su fines, contando con salas muy amplias y hermoso templo de bóveda, construidos por

el P. Ibarra. Del cuidado a los enfermos se encargaba el hermano mayor, Esteban de Herrera, consagrado con este título por Bernardino por ser "el más aplicado al instituto de la hospitalidad".

El Virrey Henríquez de Almanza aparece en las crónicas como decidido favorecedor de las obras del Venerable Bernardino. Ahora lo tenemos ayudándole a realizar una exploración de caridad cuyos beneficios saltan los linderos de sus hospitales en México-Tenochtitlán y Huaxtepec. El Venerable no está poseído de beatitud estática, él tiene la dinámica del promotor y realizador de una empresa de auxilios que quizás no haya tenido en su tiempo y muchos años después, equiparable previsión administrativa. Como su deseo es "socorrer a todos los pobres del mundo" y sabe que los hombres no sólo sufren penas por la enfermedad y los achaques de la vejez, pone su celo de caridad en aquellos que llegan a las flotas procedentes de España; unos son enfermos que sufren los accidentes de la navegación, otros son pobres que vienen a encontrar destino, otros más carecían de medios para salir oportunamente del clima mortífero del Veracruz de la época. Bernardino sabe por experiencia personal el sufrir del navegante y juzgó que asistir a estos enfermos y desvalidos y sacar a todos pronto de aquel lugar, sería un servicio prestado a la caridad, por esto determinó por primera providencia fundar un hospital en San Juan de Ulúa, dándole la advocación de San Martín, en justo recuerdo del Virrey su protector. Compró después una recua de cien mulas y negros de servicio para organizar, con ayuda de tres de sus hermanos de la Orden, ese socorro. Es sorprendente cómo allanó Bernardino toda cuanta dificultad se iba presentando a su idea, pero llegó a realizar su propósito. El alcance y trascendencia de su obra se verá al seguir los informes que D. José María Marroqui ha dejado asentados en su libro "La Ciudad de México", México, 1900, Tomo II, pág. 498 (Hipólito San, Calle de). De esta copiosa relación se toma lo siguiente:

"Verdaderamente paternal era el cuidado con que los ultramarinos eran tratados y conducidos a la capital: la recua iba provista de lo necesario y encargada a un hermano, que por su bien experimentada caridad, fuerza de ánimo, salud robusta y otras cualidades, era escogido para gobernarla como Mayordomo de ella, acompañado por lo común de otros dos hermanos, el cual tenía especial encargo de sustentar y hospedar a los viajeros, conve-

nientemente separados y con la decencia debida, proporcionando curación a los enfermos. Sacaban a los pobres del hospital de San Martín y de sus alojamientos en Veracruz, andaban cinco leguas y hacían noche en la Veracruz vieja; de ésta a la Rinconada andaban otras cinco leguas; cuatro y media a Venta del Río y siete a Jalapa, en donde descansaban tres días. Dividía el camino de allí a Puebla en jornadas de cinco leguas o poco más, que hacían en Perote, en la Venta de Martínez, en la del Agua, en la del Pinal y en Puebla, donde se hacía otra parada de tres días, y de esta ciudad a la de México tres jornadas casi iguales a las anteriores, en San Martín, Río Frio y Chalco. Dos horas antes de que la caravana saliese de donde había pernoctado, uno de los hermanos tomaba la delantera con el fin de preparar la comida, aposentos, camas y demás cosas necesarias para cuando los caminantes llegasen. Ya en México, si el estado de la salud de alguno, o de varios, lo requería, los mandaba en la recua al hospital de Huaxtepec, a jornadas cortas, con toda comodidad y regalo, en donde permanecían hasta su completo restablecimiento; todos los demás quedaban en su hospedería de San Hipólito, mantenidos sin perjuicio de las cuatrocientas raciones que diariamente repartía; y esto que en cada flota subían cuatrocientas o quinientas personas, en cuya conducción gastaba hasta cinco mil pesos, según de su mano lo dejó escrito; servicio meritísimo de alabanza, y de gran trascendencia para la población y prosperidad de la colonia de la nueva España, de que no han hecho mención los historiadores. Para subir tan crecido número de pobres hacía la recua varios viajes de Veracruz a Jalapa, a Perote y aún a Puebla, conforme las necesidades lo exigían, aprovechando los días de descanso".

"Siendo tan crecido gasto y todos los demás que hacía en sustentar enfermos y necesitados, producto único de lismonas, nada extraño parecerá que el año 1582 no pudiera sacar de Veracruz más de ciento cuarenta de los llegados, dejando allí los restantes, según escribió a D. Felipe II, solicitando alguna gracia para su institución".

Y como a Bernardino no le intimidaba la pobreza, extendió su beneficencia a las costas del Pacífico no olvidando las penas que pasó en Acapulco en ocasión de su huida al Perú. Decidió fundar allí un hospital, con el título de la Consolación, para recoger y curar a los llegados del Perú o de la Chi-

na o a quienes en este puerto enfermaban por el clima. Los Oficiales Reales se aprovecharon haciendo que en él también se curasen los "calafates", y los marineros del servicio real y los negros esclavos de S.M. Este hospital se mantenía por los fondos que la Hermandad de los Hipólitos proveían desde México.

El servicio de transportación y asistencia que el Venerable Bernardino había establecido, requirió, andando el tiempo, otras fundaciones no menos importantes para la eficacia y amor que él ponía en su obra. De aquí que en Veracruz se estableciera un hospital bajo el patronato del Rey Felipe II; el de Jalapa dedicado a la "Virgen María en su Concepción Inmaculada" y ya con visión de futuro, la estancia de Perote que vino a ser por instancias del Dr. Pedro López, bajo el gobierno de Fray Julián Garcés, el Hospital de Nuestra Señora de Belén. En Puebla de los Angeles se fundó la hospedería y hospital de San Roque en 1592, adonde llegaba la recua en camino a México desde Veracruz.

Bernardino quiso favorecer a los navegantes y nativos de Cuba, estableciendo un hospital en La Habana, encomendándolo a su fiel compañero Domingo Nieto y al joven Cristóbal de Anaya; estos hermanos trabajaron con decidido entusiasmo, pues se sabe que para 1578 este hospital "estaba fundado y aun aumentado".

Posteriormente, los frutos de la caridad del Venerable llegaron hasta Santiago de Guatemala, pues ya constituida la Hermandad, recibió para su cuidado el Hospital Real.

Cuando el Venerable inició su vida en la práctica de la caridad, trabajó solo, sin más ayuda que las limosnas atraídas por su obra personal muy ejemplar. Cuando sus manos hicieron adobes para levantar cuartos modestos para alojar a enfermos y dementes en su Hospital General de San Hipólito Mártir, fueron acercándose otras manos movidas por la misma razón de hacer el bien, pero algunas prestaban servicios no solamente por algunas horas y otras temporalmente, según sus otras ocupaciones o en el grado de su fervor. El prudente Bernardino pensó reglamentar esa espontánea cooperación, pues era urgente en el momento y necesaria para el futuro de sus propósitos. De entre los valores que por sus propias inclinaciones llegaban a "servir a Dios en las personas de los pobres", fue Bernardino eligiendo "aquellos en quienes encontra-

ba la aptitud y circunstancias que estimaba necesarias y convenientes para sus grandes fines, y de ellos comenzó a formarse una familia que llamó "Hermanos del Orden de la Caridad". La necesidad que había de normar por reglas constantes el trabajo de esta comunidad, impulsaron a Bernardino a decidir la Constitución del Orden de la Caridad, de común y uniforme acuerdo con sus Hermanos y consulta con el Arzobispo Montúfar. En su principio esta pía fraternidad se integró por el clérigo Domingo de Ibarra, quien por su vocación y actividad, seguía en méritos al Venerable; a este clérigo, hay que agregar a Hernando López, Esteban de Herrera, Hernando Cortesero, Pedro de Ayuso, Antonio de Acuña, Juan Rodríguez y otros no mencionados por sus nombres. Todos ellos acordaron reglas y Constituciones para el régimen perpetuo de la comunidad. Entre los estatutos básicos que fueron legalizados ante el escribano real, Cristóbal Sánchez Avilés, se destacan los siguientes: dedicar su vida entera al servicio de la caridad, someterse por voluntad de persona a guardar los votos "Pobreza, Obediencia, Castidad y Hospitalidad". Establecieron que el Hospital de San Hipólito, sus bienes y rentas, y todos los hermanos, habían de ser gobernados por un varón aprobado, de edad madura, el que se llamaría Hermano Mayor del dicho hospital y fuese elegido por los demás hermanos de él, con aprobación del señor Arzobispo, del Virrey y el Cabildo Secular de la ciudad de México. Que el Hospital de San Hipólito se entendiese ser cabeza de todos y cada uno de los hospitales fundados por Bernardino o por su mandato. Y que en lo tocante a la hospitalidad que en ellos se debe guardar estuvieran sujetos al Hermano Mayor de San Hipólito y observar el régimen y ministerio de este primer hospital. Se estatuyó claramente que ningún hermano había de servir al hospital con esperanza alguna de remuneración temporal. Los hermanos usarían hábitos de paño pardo con capote y un ceñidor.

Las Constituciones que Bernardino Alvarez hizo, se distinguieron de las otras religiones (en su tiempo) en que no buscó la perfección de su comunidad dentro del claustro... "su Hermandad se ocupaba de la hospitalidad, en que le fue forzoso tener siempre abierta la vista y comunicación con los necesitados", comenta Marroqui. En verdad, el Venerable no fue clérigo ni muchos de sus primeros hermanos lo fueron; sólo en ejemplo adoctrinó

las obras de esos primeros voluntarios hacia la caridad eficiente sin traiciones al ideal humanitario de su propósito.

Bernardino no alcanzó a ver a su hermandad regularizada con las aprobaciones que en aquél entonces se tenían por indispensables. Ya se ha dicho que las obtuvo de las reales autoridades de la Nueva España, pero era forzoso contar con la del Sumo Pontífice de Roma, buscando en la confirmación apostólica la firmeza y constancia de su fundación. Tocó al Papa Gregorio XIII confirmar los Estatutos por decreto del 15 de julio de 1579, que además, concedió a Bernardino el privilegio de nombrar sucesor y para su Fundación, los derechos de iglesia, cementerio y la facultad de recibir y conservar bienes y rentas para el sustento del hospital. El Venerable murió antes de que esta Bula llegara a sus manos, mas su alma voló con la satisfacción de haber legado a su Hermandad una institución perdurable, aprobada por la curia pontificia. No fue negocio fácil conseguir, que estos documentos llegaran a la Nueva España. Muerto Gregorio XIII, el Pontífice sucesor Sixto V revalidó el decreto de prelados, S.M. el Rey, el Consejo de Indias, los virreyes y el Ordinario de México, causaron retardos que acarrearón males a la institución del Venerable Bernardino; por esto el hermano Esteban de Herrera fue a España, consiguió el despacho de la Bula el 11 de enero de 1589 y logró también el patronato del Rey Felipe II para sus principales hospitales, el de México y Huaxtepec, así como la contribución pecuniaria de las Autoridades de la Nueva España, para el mantenimiento de la recua en la que se hacía el traslado de enfermos a los hospitales. Pero no fue todo el recibir la Bula y reglamentar la vida de la orden de la Caridad: siempre la humana intransigencia, la interpretación de la palabra escrita o el torpe formulismo, hicieron que la Hermandad pasara por accidentes graves en las elecciones del Hermano Mayor y en la aceptación de los cuatro votos de Obediencia, Castidad, Pobreza y Hospitalidad, pues mientras los fieles a la visión de Bernardino pedían para los hermanos pretensos la realización solemne de éstos, en beneficio de la solidez y moral de la Orden, las Bulas no aceptaban sino dos como solemnes que eran los de Obediencia y Hospitalidad, dejando los de Castidad y Pobreza como votos simples, tal como se logró lo definiera Clemente VIII hasta octubre de 1604. Por fin, la primera profesión se hizo el 28 de

diciembre de 1612 de la festividad de los Santos Inocentes Mártires, cuya fiesta se celebraba anualmente en el Hospital General de San Hipólito, con solemnidad religiosa y feria de regalos a los dementes, según la tradición arraigada tanto en el pueblo, que hace suponer a Marroqui que esta fiesta es la que como secuela ha llegado hasta nuestros días en forma de obsequiar el 28 de diciembre a quienes "se hace inocente"; sí, aquéllos a los que se trata de imponer en broma, la personalidad de los "pobres inocentes: las piedras vivas de Dios", como llamaba Bernardino a sus amados dementes.

Dejando al margen esa curiosa apostilla, es justo considerar que la inercia que el Venerable dejó a su Instituto le dio larga supervivencia aunque nada libre de trabajos, de penuria extrema, ni tampoco de rivalidades y disensiones que sería prolijo enumerar y describir apegándose a la crónica. Todos estos tropiezos fueron allanados por el celo de los Hermanos de la Hospitalidad, en lo que era posible. Los abundantes dones que aún sin pedirlos les llegaban, fueron escaseando, pero los servicios se cubrían con la bondad y eficacia ya conocidas. Pero llegaron los años que pertenecen al Siglo XVII, las autoridades no entregan los subsidios, los otros hospitales de la Ciudad son numerosos y económicamente bien dotados, viven en la holgura de sus vastas temporalidades; la gente parece olvidar los beneficios que la población pobre y enferma recibe de los ya relegados Hermanos Hipólitos; es tiempo en que la recua solamente puede mantenerse en servicio por la contribución que el Hospital de San Hipólito impone a sus hospitales sufraganeos y que por la inopia se vayan cerrando las salas del hospital principal, destinadas a convalecientes y después las que ocuparon los pacientes de otras enfermedades, hasta quedar por hecho y título convertido en Hospital General de San Hipólito destinado para dementes, exclusivamente.

En este estado se hallaba el Hospital General de Bernardino, "Donde debían socorrerse todos los pobres del mundo", cuando llegó el mes de enero de 1737 en que debido al recrudecimiento de la epidemia del Matlazáhual, "obligó al Sr. Arzobispo Virrey D. Antonio de Vizarrón y Eguíarreta, a rehabilitar este hospital para socorro de los atacados de ella abriéndole a sus expensas el día 16 de enero y manteniéndolo abierto hasta el 6 de junio. Mil cuatrocientos setenta y siete enfermos entre hombres y mujeres encontraron piadoso albergue en

aquellas salas; de ellos murieron cuatrocientos setenta y cuatro y salieron sanos mil trece". Se gastaron en alimentar a los enfermos, en cinco meses menos diez días, dos mil doscientos cuarenta pesos y otro tanto en medicina y útiles de servicio (Estadísticas de D. Cayetano Cabrera, "Escudo de Armas de México", 1746, pág. 924).

Los "Hipólitos", después de siglo y medio, seguían inspirados en el ejemplo del Venerable Bernardino, pues en esta epidemia atendieron a los enfermos con la bondad de su "hospitalidad" y no esquivaron obligaciones ni en su favor alegaron jerarquías, pues quedando solamente dos de ellos, se bastaron para atender a los enfermos, auxiliarlos a morir y darles sepultura en su cementerio, cavando fosas, trabajando como sepultureros y oficiando como sacerdote, durante esa terrible plaga.

En el siglo XVIII el Hospital y la iglesia de San Hipólito guardan en los derruidos muros de sus estancias la llama viva de un ideal de caridad. Los Hipólitos de la emblemática hospitalidad, llevan su caridad a "noventa dementes" que mantienen con la "escamocha" que recogen del cercano Convento de San Fernando; a tanto han venido a menos los socorros. Son inútiles las gestiones de los Hermanos ante la ciudad y el Virrey para que atiendan a sus obligaciones para con este hospital y para con su iglesia; esta iglesia y hospital está casi abandonado y eso que es ahí donde se veneraba al Santo Patrono de México-Tenochtitlán desde los albores de la Colonia y donde "además, año con año, era visitada por la comitiva rica, presuntuosa y devota, que se hacía cada 13 de agosto llamándola "Paseo del Pendón", fiesta de las más notables de la Nueva España. Pues bien, aparte de otras dificultades de diverso origen, que no fueron excepcionales en el transcurso del tiempo, llegó el caso de estimarse impropio dejar el "Pendón depositado en la iglesia de San Hipólito, por su estado de ruina, no menor de la que amenazaba al hospital. En esta condición deplorable los encuentra el buen Virrey Bucareli y Ursúa, pero como él tiene el deseo de edificar un gran hospital general con la contribución de las Provincias y no logra su propósito por no recargar los tributos, decide mejorar el de San Hipólito, siendo atendida con solícito agrado la representación y ruego que le hace el P. General de la Orden. Se iniciaban las consultas a las Autoridades de la Ciudad cuando sobrevinieron los terremotos del mes de julio de 1773. Esta calamidad dio movimiento a las

tardas voluntades que obstaculizaban la acción del Virrey Bucareli, quien promovió con su celo acostumbrado la reedificación, primero del hospital, después la iglesia, dejando para el último el alojamiento de los religiosos. El empeño de Bucareli se vio realizado en breve plazo. Se depositaron en otros hospitales los ciento seis dementes que pasaban su vida entre ruinas y las obras se iniciaron a 14 de octubre de 1774 para concluirse el 31 de diciembre de 1776, según podía leerse en la inscripción conmemorativa que se puso en la entrada del Establecimiento. El Gran Tribunal del Consulado, gastó setenta y un mil ochocientos treinta y dos pesos y tres reales en esta obra, la que vista por el Fiscal, fué aprobada calificándola de "cómoda, magnífica, digna de las exigencias y esmero con que el Consulado (de esa época) desempeñaba cuanto se ponía a su cuidado", añadiendo lo que el Virrey había dicho "que no tenía igual con ninguno de los hospitales, que de esta clase había visto en Europa".

En esa renovada Casa sigue la flama de amor al prójimo que cobija a los repudiados enfermos de extraviada razón que no son admitidos en ninguno de los hospitales de la Colonia y, es más, allí está su baluarte de protección contra quienes hacen de la enfermedad demencial una mofa o fincan en ella la torpe superstición. Para los hermanos Hipólitos, los dementes son humanos que hay que defender contra la hostilidad o la injusticia, aunque ellos mismos sean víctimas de su extraña conducta, pues parece que corriendo los años del 700 sucedió este caso: (Diccionario Universal de Historia y de Geografía, México 1854, Tomo IV, pág. 129). "Fue traído de la Tierradentro (a San Hipólito) un soldado, que en su demencia mató a casi toda su familia, y como pasado el tiempo se le advirtiese algún alivio, le permitieron divertirse por el convento. En una mañana que iba un novicio a tocar la campana... fue cruelmente asesinado con una pala de albañil con que el demente le abrió la cabeza, embutiéndole en ella una gran parte de "la capilla". Noticioso el Virrey, y temiendo que cometiese otros desastres intentaba "arcabucearlo". La Comunidad se le opuso denodadamente alegando la inocencia de aquel enfermo, y su resolución de asistirlo con todo esmero hasta que acabase con el último religioso. El Virrey, pasmado de tan eximia caridad, quedó convencido, y asistió con la Audiencia y Tribunales al funeral de aquella víctima de su vocación.

Reanudando la cronología en el año inaugural de 1776, se encuentran pormenores que informan cómo se ponen bases para la mejor vida de la institución hipolítana, pues el Prior, José Lázaro de la Peña, construye en la huerta del convento los lavaderos legendarios llamados "Baños de Prior", construye accesorias que renta, y obtiene licencia para hacer una rifa semanal de \$ 750.000 que le dejan al mes un promedio de \$ 130.00. Todo este empeño es para lograr la mejor vida de los dementes, pero todo en vano, viene declinando poco a poco la ayuda pecuniaria de la gente pía y hasta el obligado Cabildo de la Ciudad no contribuye, pero si exige. Por fin, llega el golpe fatal dado por las Cortes Españolas que extinguieron las órdenes monacales y hospitalarias por el decreto de octubre de 1820, dado a conocer en México por el Conde del Venadito (Juan Ruiz de Apodaca). ¡Qué mejor que poner fin a esta obra secular que fue y será ejemplo de genuino ideal de caridad! El día 15 de febrero de 1821, el Virrey, encarga al Ayuntamiento de la Ciudad la custodia de los restos de lo que fue emporio de cristianos humanismos que el Venerable Bernardino Alvarez vio nacer y ensancharse y que ahora irremisiblemente llega a su ocaso, pues por esos días, los regidores D. José Manuel Belbotin y D. Francisco Javier Heras informaban al Ayuntamiento, lo siguiente: En la amplia y hermosa casa de San Hipólito, se albergan cincuenta pobres dementes al cuidado de un solo padre enfermero que se lamenta no menos de su trabajo para atenderlos, que de la escasez de alimentos y falta de ropa a que están constreñidos; la cama se reduce a un solo petate y zalea, aún para los que enferman gravemente y otros que se remiten al Hospital de San Andrés, muriéndose y desnudos. (Extracto: La Ciudad de México - J. M. Marroqui, 1900 - pág. 576).

En esta síntesis de la obra del Venerable Bernardino Alvarez no puede faltar la noticia de la muerte de este hombre paradigma: ya se verá en seguida. Pero antes de concluir sea dicho que su hospital, su iglesia y su convento que vieron el fruto de la caridad activa y organizada, anticipándose Bernardino Alvarez (1528-1584) a San Vicente de Paúl (1581-1660) fundador de las Hermanas de la Caridad en Europa, vino a caer desarticulado en 1842 en el fondo de Temporalidades, enajenándose a la esposa e hijas del Gral. Gabriel Valencia, quien alarga su mano hasta las haciendas de la Orden en

Cuautla. (El Gran Despojo... José Lorenzo Co-ssío - Polis 1945). El Sr. Dr. Francisco Fernández del Castillo ("El Médico", año 6, No. 8, Nov. 1956) refiere con justificada admiración y eruditas conclusiones, cómo es que el edificio de ese hospital llega a ser recinto de la Escuela de Medicina, por un acto singular de abnegación y amor profesional de los ilustres catedráticos Erazo, Vargas, Río de la Loza, Martínez del Río, de la Pascua, Jiménez, Carpio, Torres, Lucio, Ortega, Muñoz, y Ferrer Espejo (1850). Santa Anna atropella esa propiedad, no interesándole su legitimidad y fines, hace del hospital un cuartel (1853). Ya en el 47 había sido hospital de sangre cuando la invasión norteamericana. Con vida promiscua y miserable pasan los años de prolongada agonía hasta que el hospital de San Hipólito entrega su verdadera alma, su razón de ser y para qué ser, pues en 1892 pasan los dementes allí mal alojados, al Hospital de San Pedro y San Pablo, ya que la iglesia se encomienda a otra congregación religiosa. Para los dementes, para "las piedras vivas de Dios", llega el 10. de septiembre de 1910, en que se inaugura para ellos el Manicomio General, conocido vulgarmente por "La Castañeda" por así llamarse la finca rústica en que se edificó este hospital.

Como este nescocio está privado de raíz y la justicia de los hombres soslaya antecedentes que hacen la unidad prolongada de la mexicanidad, sea permitido repetir que Bernardino Alvarez fue el primero en hospitalizar y cuidar con esmero, la vida de los que sufren la afección demencial.

El Venerable Bernardino murió hace siglos y le recordamos con muy grata admiración al ver hoy en día la casona y la iglesia de San Hipólito. Recordamos su muerte en el día de la gran fiesta criolla llamada del Paseo del Pendón, tal como la describe el cronista Dias de Arce. Días antes del 12 de agosto de 1584, el Venerable cae enfermo de gravedad y en lúcida agonía ordena no se suspendan los preparativos para la función religiosa y la fiesta popular que se aproximaba; en ese día, 12 de agosto, él fallece y, a pesar de que la noticia corre rápidamente por la ciudad que se entristece y llora a su amado benefactor, a la hora de costumbre se organiza la suntuosa comitiva que llevara el Pendón a San Hipólito. En lugar de encontrar paños negros y ballestas tristes, luce el adorno de la gran fiesta: las grandes salas y la anchurosa escalera del hospital de Bernardino y su jardín y su iglesia se

ven cubiertas por terciopelos, damascos y brocados, ricas lacerías, espejos y florones, en los pisos alfombras y en el jardín juncias y hierbas de grato olor. En el amplio patio en donde Bernardino hiciera adobes para hacer los alojamientos de sus pobres, las calles marcaban cuarteles con entoldados de ramas y carrizo, grandes hojas y muchas flores, racimos de plátanos, piñas, cidras y naranjas. Las aves de rico y vistoso plumaje y jaulas con aves canoras alegraban las enramadas. Por los setos se guardaban los cervatillos, las liebres y los conejos, las ardillas, los erizos y los armadillos que recibían su libertad con regocijo del público abigarrado que asistía a la fiesta. Había, además, baile de tranca y volador, y los estudiantes del colegio de Santiago Tlatelolco cantaron coplas que en lengua mexicana las compuso el P. Fray Juan de la Anunciación. Digno de verse era la bizarra comitiva y bailes de los caciques, nobles y principales indios, que con primor vestían ricas mantas y adornos de raras plumas y plumones de brillante color; estos indios, solemnes y festivos, cantaban al son de pitos y caracoles. El jolgorio en el jardín, en la iglesia un cadáver entre cirios y graves responsos. Al día siguiente se dio sepultura al Venerable, con honores de presencia por el Virrey Conde de la Coruña, el Arzobispo Moya de Contreras y todas las más altas autoridades de la Nueva España. Sus restos quedaron junto al altar de la iglesia vieja y se trasladaron al lado de la epístola en la iglesia nueva hasta 1892, dejando como señal de recuerdo un epitafio que corregido por el Dr. Francisco Fernández del Castillo dice:

"No la pompa del mundo y vanidad,
encierra aquesta loza húmeda y fría.
El cuerpo guarda, sí, de una alma pía,
hi fundador de la hospitalidad,
de aquel patriarca de caridad.
"El Señor proveerá" solo decía,
Y con esta expresión abastecía
de beneficios a la humanidad.
Benardino Alvarez: murió en el Señor,
Después de que a los pobres asistió.
Su humanidad, su pobreza, su candor
Demuestra en hospitales que fundó.
Hi de ser al principio pecador
Su alma a ecce homo, Ila voló".

Si el ánimo del Venerable Bernardino Alvarez no es fantasma que por la noche venga a socorrer la extraviada razón de algún demente que la invoque, y baje al mundo con su dulce amor a curar sus desvaríos, queda en la Historia de México un recuerdo que no es leyenda sino realidad. Hubo un hombre inflamado en caridad que organizó un hospital general y su obra que fue ejemplo de probidad e inteligencia, ha traspasado los siglos para aconsejarnos en el propósito limpio, en el urdir la difícil trama de una organización hospitalaria inteligente, amplia y eficaz, para sostener en un cerebro la idea y en nuestra cúspide emocional los atributos suficientes para dar a nuestra conducta el impulso y la manera de lograr una obra perdurable reuniendo en sí todos los atributos de visión, organización y eficaz asistencia social.